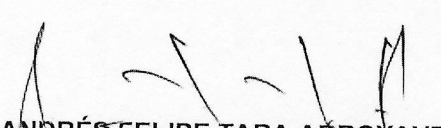
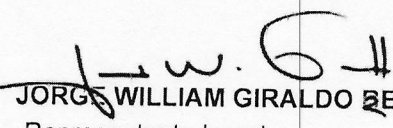


Manizales, diciembre 16 de 2022.

POR MEDIO DEL CUAL SE NOTIFICA QUE SE HA ACEPTADO LA OFERTA PARA EJECUTAR EL CONTRATO DERIVADO DE LA SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS CON PLURALIDAD DE OFERENTES N° 0179 DE 2.022, CUYO OBJETO ES **OBRA1** – OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA REPARACIÓN POR EMERGENCIA Y CONSTRUCCIÓN PERFIL TIPO CREAGER EN BOCATOMA RAPAITO. OBRA2- CONSTRUCCIÓN DE VERTEDERO TIPO PERFIL CREAGER Y PROTECCIÓN ESTRUCTURA DE CAPTACIÓN EN BOCATOMA LOS CANO EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA, CALDAS.

Reunidos en la oficina de la sede principal de **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**, ubicada en la carrera 23 No. 75-82 de la ciudad de Manizales, el Doctor **ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE**, en condición de Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., procede a notificar personalmente la aceptación de la oferta para ejecutar el contrato derivado de la Solicitud Privada de Ofertas con Pluralidad de Oferentes No. 0179 DE 2.022, cuyo objeto es **OBRA1** – OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA REPARACIÓN POR EMERGENCIA Y CONSTRUCCIÓN PERFIL TIPO CREAGER EN BOCATOMA RAPAITO. OBRA2- CONSTRUCCIÓN DE VERTEDERO TIPO PERFIL CREAGER Y PROTECCIÓN ESTRUCTURA DE CAPTACIÓN EN BOCATOMA LOS CANO EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA, CALDAS. Al Ingeniero **JORGE WILLIAM GIRALDO BERTANCUR** quien obra en nombre y representación de **JG INGENIERIA S.A.S** Anexa copia del acto que se le notifica.


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
ORIGINAL FIRMADO.


JORGE WILLIAM GIRALDO BERTANCUR
Representante Legal
JG INGENIERIA S.A.S